



que firman los señores Concejales existentes,
al acto conuigo el Secretario de que certifico.

J. G. G. G. Gabriel Figueroa

Manuel Prieto y Navacerrada

Enrique Aguado

Ricardo Guez

Tomás Mateo

El Secretario

Emiliano Arribas

Acta de sesión extraor-
dinaria del día 15 de No-
viembre de 1927.

Señores Concejales.

Don Pedro Colmenero

" Gabriel Figueroa

" Enrique Aguado

" Manuel Prieto

" Nicolás Navacerrada

" Ricardo Guez

" Tomás Mateo.

En San Sebastián de los Reyes a las veinte horas del día
quince de Noviembre de mil novecientos veintisiete
previa convocatoria, se reunieron en la sala capitular
los señores del margen, bajo la Presidencia del Sr. Al-
calde don Pedro Colmenero Montes, y a la que dejó de
concurrir el Sr. García, por enfermedad. Abierto
el acto se dió lectura de la sesión anterior que
se aprobó y autorizó, y se tomaron los siguientes
acuerdos:

1.º Cumplimiento de la correspondencia oficial

2.º Inedon enterados y aprueban el pliego
de condiciones aprobado por la Comisión de
Hacienda, y Comisión Municipal Permanente
para el estudio en pública subasta del Orbi-
trio de Pisos y medidas que para el próximo año
de 1928, se ha redactado y hecho constar por se-
parado y en el expediente respectivo.

3.º Por unanimidad de esta Corporación, se acuer-
da acceder con gusto a lo propuesto por otros
Ayuntamientos de esta provincia a fin de so-
licitar del Excmo Sr. Presidente del Consejo

de Ministros, la concesión al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia don Carlos Martín Álvarez, de una condecoración, como premio a su actuación ante esta provincia altamente benéfica, por los mejores a su alcance que otorga a la misma, y que de este acuerdo se expienda la correspondiente certificación, para remitirle al Sr. Alcalde de Carabanchel Bajo, a fin de que sea presentada al Excmo. Presidente del Gobierno a dicho objeto, en unión de los otros acuerdos de los demás Ayuntamientos.

3.º Queden enterados de la comunicación que dirige a este Alcalde el Sr. Teniente Alcalde del distrito de Chamberí, comunicando haber sido incluido en los preliminares de aquel Ayuntamiento el mozo hijo Perer, delgado, hijo de fore, y Engracia, que nació en este pueblo el 6 Agosto 1907, a lo que el este Ayuntamiento, acuerda estar conforme, y que se le expunga de este Ayuntamiento, y que se comunique el acuerdo a dicho Sr. Teniente de Alcalde.

4.º Solicitor del Circuito de firmas especiales, el que el encintado de las obras, que la Compañía de Fomento y Construcción está llevando a cabo en el trazo comprendido en el cerco de este pueblo, a la carretera de Madrid a Girona, quede sobre un terruño sobre la variante de la misma, con el fin de que las obras puedan quedar sobre dicho encintado.

5.º Que las horas de entrapa de reses en el matadero sea de seis a ocho de la mañana, y el sacrificio de carne en adelante de la mañana, y la extracción de las reses de cuatro a cuatro y media de la tarde. Bajo la multa en que hubiere lugar si después de sacrificadas o no realizar esto, no se reti-

reran antes de las cuatro y media de la tarde,
y que en lo sucesivo, al llevar la res. se haga con-
tor el dueño o responsable de ella.

y no teniendo otros asuntos de que tratar se
levantó por el Sr. Presidente la sesión que firma
los señores Concejales asistentes al acto de su
lectura de que go el Secretario certifica.

G. Blum Gabriel Yguierdo

Pedro Sanz Manuel Frutos

Tomás Mateo

Enrique Aguado

El Secretario

Emiliano Arribas

Acta de sesión extraor-
dinaria del día 30 de
Noviembre de 1927.

Pres. Concurrentes
Don Pedro Colmenero

Gabriel Yguierdo
Enrique Yguierdo
Ricardo Sanz
Manuel Frutos
Nicolás Navacerrada
Tomás Mateo

En San Sebastián de los Reyes a las veinte horas del
día treinta de Noviembre de mil novecientos veinti-
siete, previa convocatoria se reunieron en la Sala Ca-
pitular los señores del margen bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde Don Pedro Colmenero Montes. Abierta el
acto se dio lectura de la sesión anterior que se apro-
bó y autorizó y se tomaron los siguientes acuerdos:
1.º Cumplimiento de la correspondencia oficial

2.º Visto no haber habido reclamación alguna al pliego
de condiciones para la subasta del arbitrio de Pesos
y medidas para el próximo año de 1928, se dió por de-
finitivamente aprobada este, y se publique la subas-
ta para el próximo día 21 a las once de su mañana.

3.º Por el Sr. Presidente, se dió cuenta de haber comunicado
al Excmo. Sr. gobernador Civil, el fallecimiento del